

Spanish Version of RI WEB

Centro de Asistencia por Desastre

[En Español](#)[In English](#)

Para información de asistencia por desastre usted puede leer [Guía del Solicitante \(requiere Adobe Reader\)](#), ver información sobre [Desastres Declarados Federalmente por Año Calendario](#), o revisar la asistencia de otras [Agencias disponibles](#).

Si ha sido afectado por un desastre, podría ser elegible para asistencia federal. Repase las instrucciones a continuación para garantizar que está listo para completar el proceso de solicitud.

Si va a solicitar para varios desastres, tendrá que completar una solicitud via Internet para cada desastre.

Si va a solicitar asistencia por desastre para vivienda y negocio, completará una sola solicitud para las pérdidas combinadas.

El proceso de solicitud le tomará 18 - 20 minutos y está autorizado por la Oficina de Manejo y Presupuesto bajo el número de Control 1660-0002.

Para problemas técnicos con este sitio, comuníquese con la línea de ayuda técnica de FEMA al 1-800-745-0243 ó (TTY) 1-800-462-7585 para las personas sordas o dificultades serias para escuchar.

Necesitará la siguiente información para completar la solicitud:

Número de Seguro Social

Se le pedirá proveer su número de seguro social. Si usted no tiene uno, su familia podría resultar elegible si hay un menor que sea ciudadano, ciudadano no nacionalizado o extranjero calificado de los EEUU.

Para problemas técnicos con este sitio, comuníquese con la línea de ayuda técnica de FEMA al 1-800-745-0243 ó (TTY) 1-800-462-7585 para las personas sordas o dificultades serias para escuchar.

Necesitará la siguiente información para completar la solicitud:

Número de Seguro Social

Se le pedirá proveer su número de seguro social. Si usted no tiene uno, su familia podría resultar elegible si hay un menor que sea ciudadano, ciudadano no nacionalizado o extranjero calificado de los EEUU.

(NOTA: Si usted, su cónyuge o un menor en la familia es ciudadano, ciudadano no nacionalizado o extranjero calificado de los EEUU y **no** tiene un número de seguro social, FEMA no podrá completar la solicitud. Se requiere el número de seguro social para verificación de identidad).

Si va a solicitar para un negocio, entre el número de seguro social de la persona responsable del negocio, el número de seguro social sólo será usado como identificación.

Si necesita más explicación/información, llame a la línea de ayuda de FEMA al (1-800-621-3362).

Información de Seguro

Le pedirán identificar que tipo de póliza de seguro y cobertura usted posee.

Información Financiera

Le pedirán anotar el ingreso bruto total de la familia al momento del desastre.

Información de Contacto

Junto con la dirección y el número telefónico donde ocurrieron los daños, le pedirán información sobre cómo FEMA puede comunicarse con usted. Es muy importante que usted provea a FEMA su dirección postal actual y números telefónicos donde podamos conseguirlo.

Transferencia Electrónica de Fondos (EFT) Información de Depósito Directo (opcional)

Si se determina que usted es elegible para asistencia y prefiere que le transfieran los fondos a su cuenta bancaria, le pedirán los datos de la cuenta que incluye el nombre de la institución, tipo de cuenta, número de ruta y cuenta.

Tenga papel y lápiz disponible para anotar información durante el proceso de solicitud.

[Cancelar](#)[Inicio](#)

Instrucciones

- Instrucciones
- Acta de Privacidad

**Instrucciones de Solicitud****Progreso de solicitud**

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

El proceso de solicitud le tomará alrededor de 18 – 20 minutos. Un asterisco (*) identifica los campos requeridos que tiene que responder para completar la solicitud.

Aviso de Divulgación de Carga de Documentación Formulario de FEMA 90-69

El público que informa la carga para este formulario estima un promedio de 18 minutos para responder. La carga estimada incluye el tiempo para repasar instrucciones, buscar las fuentes existentes de datos, recopilar y mantener los datos necesarios, y completar y someter el formulario. No se requiere responder a esta recopilación de información a menos que aparezca un número de control de OMB válido en la esquina superior derecha de este formulario. Envíe comentarios relacionados con la precisión de la carga estimada y cualquier sugerencia para reducir la carga a: Information Collections Management, Department of Homeland Security, Federal Emergency Management Agency, 500 C Street, SW, Washington, DC 20472, Documentación Reduction Project (1660-0002). **NOTA: No envíe su formulario completado a esta dirección.**

Usted verá una serie de pantallas. Cada pantalla tiene información importante y/o un conjunto de preguntas relacionadas. Para ayuda en cualquier campo, presione en Ayuda para esta página. Esto proveerá información útil sobre cómo responder cada pregunta según progresa en la solicitud.

Lea la información con detenimiento y conteste las preguntas en la pantalla. Cuando haya leído la información y contestado todas las preguntas requeridas, seleccione el botón de "Próximo" al final de la página para continuar el proceso de solicitud.

Mientras progresa a través del proceso de solicitud, las pestañas en la parte superior de la pantalla cambian. Usted puede revisar cualquier información que haya sometido anteriormente haciendo clic en la pestaña apropiada.

Usted puede cancelar su solicitud en cualquier momento seleccionando "Borrar Solicitud".

Oprima F11 para escoger el modo de pantalla completa.

[Borrar Solicitud](#)[Próximo](#)

- Instrucciones
- Acta de Privacidad



Declaración de la Acta de Privacidad

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

La ley requiere que FEMA le provea una copia de la Acta de Privacidad.

La Acta Robert T. Stafford de Asistencia en Desastres y Emergencias, 42 U.S.C. §§ 5121- 5206, Orden Ejecutiva 12148, según enmendada, y el Título IV de la Acta de Responsabilidad Personal y Reconciliación de Oportunidad de Trabajo de 1996, 8 U.S.C. §§ 1601 et seq., autorizan la recopilación de esta información. El uso principal de esta información es determinar su elegibilidad para recibir asistencia por desastre de FEMA. Las divulgaciones de esta información podrían hacerse: Por solicitud escrita, a agencias federales y estatales que proveen asistencia por desastre, al igual que a gobiernos locales o agencias voluntarias de las que usted solicita asistencia, de manera que no se dupliquen los esfuerzos o los beneficios de asistencia; a agencias, organizaciones e instituciones según sea necesario para la planificación y el cumplimiento de mitigación; a agencias de cumplimiento de la ley u organizaciones profesionales donde pueda haber una violación o posible violación de la ley; a una agencia federal, estatal o local cuando solicitemos información pertinente a la decisión de una Agencia relacionada con la emisión de una subvención u otro beneficio, o, en ciertas circunstancias, cuando una agencia federal nos solicite dicha información para un propósito similar; a una oficina del Congreso como respuesta a una inquietud del individuo; a la Oficina de Administración y Presupuesto (OMB) con relación a la legislación de alivio privado bajo la Circular A-19 de OMB; y a la Administración de Archivos y Registros Nacionales en inspecciones de manejo de registros realizadas bajo la autoridad de 44 U.S.C. §§ 2904 y 2906. Se solicita su número de seguro social durante el registro en conformidad con la Acta de Mejoría de Recolección de Deudas de 1996, 31 U.S.C. §§ 3325 (d) y 7701 (c)(1). Proveer el número de seguro social, al igual que otra información es voluntario, pero no hacerlo podría retrasar o prevenir que se le provea asistencia por desastre.


Al continuar con el proceso de registro, usted accede a las declaraciones provistas en la Acta de Privacidad que aparecen arriba.

* **Acepto la Acta de Privacidad**

[Atrás](#)[Borrar Solicitud](#)[Próximo](#)

Identificación

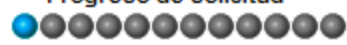
- Personal
- Números Telefónicos
- Dirección
- Condado / Distrito / Municipio

 **Identificación Personal**

[Ayuda para esta página](#)

Para solicitar asistencia por desastre, provea la siguiente información.

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

* Prefijo:

* Nombre:

Inicial:

* Apellido:

* Número Seguro Social: - -

Dirección de Correo Electrónico:

* Fecha de Nacimiento MM/DD/AAAA: / /

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=ident&property=help.identificaci

NEGOCIO SÓLO

Si va a completar una solicitud sólo para pérdidas de negocio, deberá usar el nombre del dueño o representante del negocio, no el nombre del negocio, para completar esta solicitud.

FUNERAL SÓLO

Si va a completar una solicitud sólo para gastos de funeral, deberá usar el nombre de la persona responsable para gastos de funeral de la persona fallecida para completar esta solicitud.

LLENAR una Solicitud PARA OTRA PERSONA

En situaciones particulares en las que la víctima del desastre no puede solicitar por sí misma, FEMA acepta información de solicitud del representante de la persona siempre y cuando el representante tenga toda la información pertinente. Si usted ayudará al solicitante a través del proceso de recuperación del desastre, provea a FEMA un documento de divulgación de información notariado para permitirle acceso al archivo.

PREFIJO

Haga clic en el botón de lista en cascada y seleccione Sr. o Sra.; no hay otras opciones disponibles. El título pertinente, Sr. o Sra., es necesario para dirigir adecuadamente la correspondencia.

NOMBRE

Ante su nombre en esta sección. No incluya el nombre de su

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Cambrero: DAC-PROD-PU

Contacto

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

Próximo

Identificación



Números Telefónicos de Contacto

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

- Personal
- Números Telefónicos
- Dirección
- Condado / Distrito / Municipio

Ayuda para esta página

Provea el número de teléfono ubicado en la vivienda aunque no esté funcionando y números actuales/alternos en caso de que necesitemos llamarlo con relación a su solicitud de asistencia por desastre.

	Código de Área	Número Telefónico	Ext.	Nota
*El número de telefono de la propiedad dañada:	(454)	649 - 8464		
<input type="checkbox"/> Mi número de teléfono actual es el mismo que esta en mi propiedad dañada. Si ha seleccionado esta opción, por favor no provea su número de teléfono actual.				
*Teléfono Actual:	(454)	649 - 8464		
Teléfono Celular:	()	-		
Teléfono Alterno:	()	-		

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo

- Disaster
- Acceso a la Asistencia
- Asistencia por Desastre
- Introducción
- Identificación
 - Personal
 - Números Telefónicos
 - Dirección
 - Condado / Distrito / Municipio

Teléfono dañado

Comenzando con el código de área, escriba el número telefónico usado en la vivienda dañada en el momento del desastre, aunque no esté funcionando. Si no había teléfono en la casa al momento del desastre, escriba un número de celular o el número de contacto actual. **Se requiere un número telefónico para completar la solicitud.**

Solicitudes SÓLO de Funeral, Vehículo o Negocio

Escriba su número de teléfono del hogar.

Teléfono actual igual al teléfono dañado

Marque este encasillado para identificar el teléfono dañado y el teléfono actual como el mismo número.

Teléfono Actual

Si el teléfono actual NO es igual al teléfono de la dirección afectada, provea el número en el que lo pueden conseguir, comenzando con el código de área. Use el campo de "Nota" si necesita información específica de contacto (p. ej., número del trabajo – pregunte por Lisa Jones, etc.). Si el medio actual de contacto es por teléfono celular, escriba el número aquí. Este campo acepta hasta 10 caracteres numéricos (código de área más número telefónico). NO escriba un número de teléfono público. **Se requiere un número de teléfono actual para completar la solicitud.**



números actuales/alternos en caso de que

Telefónico	Ext.	Nota
<input type="text" value="8464"/>		
Si ha seleccionado esta opción, por favor no provea su número de		
<input type="text" value="8464"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo

Teléfono Actual

Si el teléfono actual NO es igual al teléfono de la dirección afectada, provea el número en el que lo pueden conseguir, comenzando con el código de área. Use el campo de "Nota" si necesita información específica de contacto (p. ej., número del trabajo – pregunte por Lisa Jones, etc.). Si el medio actual de contacto es por teléfono celular, escriba el número aquí. Este campo acepta hasta 10 caracteres numéricos (código de área más número telefónico). NO escriba un número de teléfono público. **Se requiere un número de teléfono actual para completar la solicitud.**

Teléfono celular

Si pueden conseguirlo por celular. Provea el número comenzando con el código de área.

Teléfono alterno

Provea un número telefónico alterno (comenzando con el código de área) en el que FEMA pueda conseguirlo o dejarle un mensaje. Use el campo de "Nota" si necesita información específica de contacto (p. ej., número de familiar, o número de un amigo, vecino, ministro, etc.). Este campo acepta hasta 10 caracteres alfanuméricos (código de área más número).

Cerrar

The image shows a portion of the Microsoft Office 2007 ribbon. The 'Drawing' tab is active, showing options like 'Shapes', 'Arrange', 'Quick Styles', and 'Shape Effects'. The 'Editing' tab is also visible, showing 'Find', 'Replace', and 'Select' options.

The image shows a screenshot of a web application for disaster assistance. The page title is 'Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer'. The URL is 'https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=ident&property=help.contact.'. The page content includes a progress indicator for the application, showing 'Progreso de solicitud' with a series of dots, and a table for contact information. The table has columns for 'Telefónico', 'Ext.', and 'Nota'. The first row has '8464' in the 'Telefónico' column. Below the table, there is a 'Solicitud' button and a 'Próximo' button.

Click to add notes

Identificación

- Personal
- Números Telefónicos
- **Dirección**
- Condado / Distrito / Municipio

**Dirección de Vivienda Dañada**

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

Ayuda para esta página

Favor proveer la dirección física completa en donde ocurrieron los daños incluyendo el número de la casa o el edificio, el nombre de la calle y cualquier número del apartamento o lote. **Por favor no acorte o abrevie los nombres de las calles.**

* Dirección Física: * Ciudad: * Estado: * CÓDIGO POSTAL : CÓDIGO POSTAL+4 : * ¿Usted es dueño de la vivienda o la alquila? **Dirección Postal - Le enviaremos toda la correspondencia a esta dirección** Mi Dirección Postal es la misma que la Dirección Dañada – Si lo selecciona, no provea la dirección postalAtención a : * Dirección Física: Dirección Física* Ciudad : * Estado : * CÓDIGO POSTAL : CÓDIGO POSTAL+4 :

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo

Dirección de la Vivienda Dañada.

Anote la dirección completa de la vivienda dañada en todos sus tipos o formas.

Escriba la calle, ciudad, estado y código postal en donde ocurrieron los daños incluyendo el número de la casa, el número de edificio o cualquier número de apartamento o lote. **Por favor no acorte o abrevie los nombres de las calles** (use 23 Back Mountain St en lugar de la abreviación 23 Bk Mtn St) o utilice los encasillados a continuación: Si usted está inscribiendo un apartamento, **escriba** como (ejemplo 23 Back Mountain St Apt B or 23 Back Mountain St Apt 4C).

POR FAVOR NO escriba direcciones de Apartado Postal o de Entrega Postal General en este espacio.

Es requerido que usted llene este encasillado que acepta hasta 60 caracteres en números o letras.

Si esta solicitud es sólo para un vehículo o gastos médicos/dentales/funerales; escriba solamente el nombre de la calle en donde ocurrieron los daños.

Vivienda Dañada Propia o Rentada

De este listado en cascada, seleccione el estatus de su vivienda, si es Propia o Rentada. Para que la vivienda sea considerada como de su Propiedad deberá presentar:

- el título de propiedad; o
- que mantiene la propiedad, no paga alquiler y ha pagado los

* Dirección Física:

* Ciudad:

* Estado: * CÓDIGO POSTAL: CÓDIGO POSTAL+4:

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo

Google

Home Feeds (3) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contacto

Progreso de solicitud

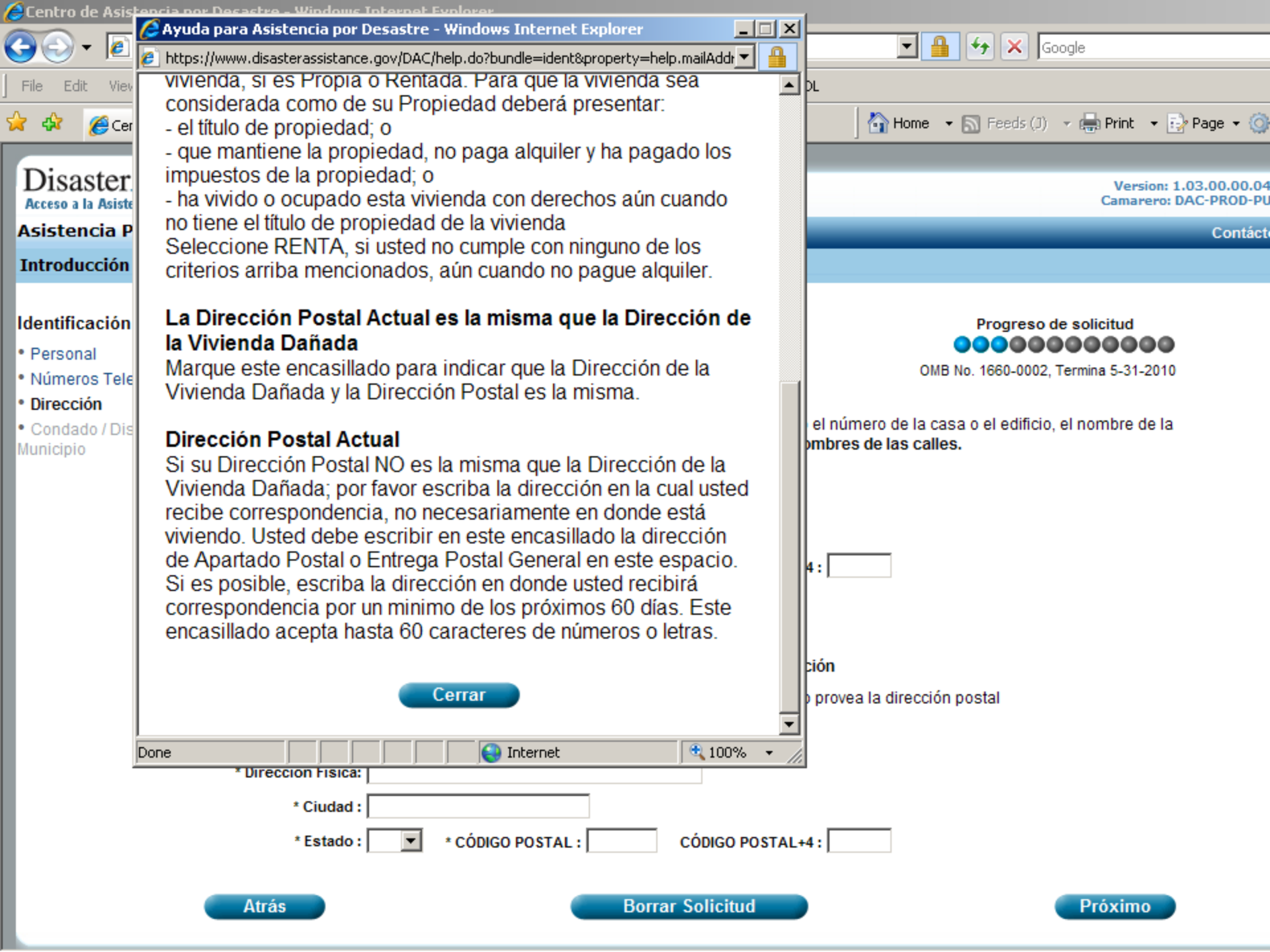
OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

el número de la casa o el edificio, el nombre de la
nombres de las calles.

4:

ción

o provea la dirección postal



vivienda, si es Propia o Rentada. Para que la vivienda sea considerada como de su Propiedad deberá presentar:

- el título de propiedad; o
- que mantiene la propiedad, no paga alquiler y ha pagado los impuestos de la propiedad; o
- ha vivido o ocupado esta vivienda con derechos aún cuando no tiene el título de propiedad de la vivienda

Seleccione RENTA, si usted no cumple con ninguno de los criterios arriba mencionados, aún cuando no pague alquiler.

La Dirección Postal Actual es la misma que la Dirección de la Vivienda Dañada

Marque este encasillado para indicar que la Dirección de la Vivienda Dañada y la Dirección Postal es la misma.

Dirección Postal Actual

Si su Dirección Postal NO es la misma que la Dirección de la Vivienda Dañada; por favor escriba la dirección en la cual usted recibe correspondencia, no necesariamente en donde está viviendo. Usted debe escribir en este encasillado la dirección de Apartado Postal o Entrega Postal General en este espacio. Si es posible, escriba la dirección en donde usted recibirá correspondencia por un mínimo de los próximos 60 días. Este encasillado acepta hasta 60 caracteres de números o letras.

Cerrar

* Dirección Física:

* Ciudad:

* Estado: * CÓDIGO POSTAL: CÓDIGO POSTAL+4:

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contacto

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

el número de la casa o el edificio, el nombre de la
ombres de las calles.

4:

ción

o provea la dirección postal



Corrección de la Dirección Postal en que Ocurrieron los Daños

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

[? Ayuda para esta página](#)

Favor de corregir la dirección postal en que ocurrieron los daños

Dirección Sometida

Esta dirección es exacta a la que usted ha entrado; no ha sido corregida o estandarizada. Seleccione "Usar Sometida" para guardar y continuar.

Dirección Física : 125000 TIGER ST

Ciudad : SHARON

Estado : SC CÓDIGO POSTAL : 29742 CÓDIGO POSTAL+4 :

[Usar Sometida](#)

Dirección Corregida

Esta dirección no puede ser corregida o ha sido modificada. Seleccione "Resometer" para verificar la dirección o someter otra dirección.

**No hemos logrado corroborar su dirección porque la calle no concuerda o la orientación no es válida.
Favor verificar el nombre de la calle e incluir la orientación (N, S, E o O).**

Dirección Física : Ciudad : Estado : CÓDIGO POSTAL : CÓDIGO POSTAL+4 : [Vuelva a Someter](#)

Identificación



Condado/Distrito/Municipio de Vivienda Dañada

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

- Personal
- Números Telefónicos
- Dirección
- **Condado / Distrito / Municipio**

[Ayuda para esta página](#)

¿Dónde ocurrieron los daños?

* ¿En qué condado/distrito/municipio ocurrieron los daños?

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo



Selección de Desastre

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

 ? [Ayuda para esta página](#)

* Seleccione el desastre en el que ocurrieron sus daños de la lista a continuación. Si ninguna de las selecciones describe su situación, seleccione 'Ninguno de los desastres arriba describen mi situación'.

Seleccione	Descripción del Desastre	Periodo del Incidente	Número del Desastre
<input type="radio"/>	TEST CO SEVERE STORM 10-24-2002	10/24/2002 - Present Time	6405
<input type="radio"/>	Ninguno de los desastres anteriores coinciden con mi situación		

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo



Tipo de Daño

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

[Ayuda para esta página](#)

* Fecha de pérdida:

* ¿Qué tipo de daño ocurrió? Marque todos los que apliquen.

- Desbordamiento de Aguas Usadas
- Huracán/Granizo/Lluvia/Lluvia Empujada por el Viento
- Inundación
- Tornado/Viento

Si usted no ve el tipo de daño que ha ocurrido en su propiedad listado abajo, favor seleccionar Otro daño que no está en el listado.

Otros daños que no están en esta lista

[Atrás](#)

[Borrar Solicitud](#)

[Próximo](#)

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=disaster&property=help.dstrD

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asistencia por Desastre
Asistencia por Desastre
Introducción

Tipo de Daño

Seleccione todos los Tipos de Daños que apliquen. Si hay varios tipos de daños, por ejemplo, la vivienda sufrió daños por inundación y viento; seleccione ambos inundación y tornado/viento como los tipos de Daños.

Terremoto

Daños causados por el temblor de la corteza terrestre causada por cambios muy por debajo de la superficie de la tierra. Los temblores también se consideran actividad de terremoto. Daño causado por 'erupción volcánica' está incluido en el Tipo de Daño 'terremoto'.

Incendio

Seleccione Fuego si los daños fueron causados por fuego, humo, hollín o ceniza.

Si hay varios tipos de daños (ej: automóvil dañado por inundación pero la casa fue dañada por el viento), seleccione todos los que hayan causado daño.

Si la inundación fue causada por el incendio, seleccione Incendio e Inundación (Por ejemplo: el agua de la inundación causó un fuego eléctrico que destruyó la casa, seleccione Incendio e Inundación.)

Inundación

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (1) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contáctenos

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

Seleccionar Otro daño que no está en el listado.

Próximo

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=disaster&property=help.dstrD

Incendio e Inundación.)

Inundación

Una condición provisional de sumergimiento parcial o completo de áreas que por lo general están secas causado por una fuente de agua que se origina afuera. La fuente de agua podría ser del desbordamiento de aguas fluviales/maremoto o de la rápida acumulación de agua de lluvia sobre o debajo del terreno. Seleccione Inundación en caso de que las olas del mar azoten directamente su propiedad. También seleccione este encasillado si sus daños resultaron de derrumbes de tierra, deslizamiento de lodo y/o deslizamiento de tierra (causados por elevación del agua o saturación del terreno).

Huracán/Granizo/Lluvia/Lluvia Empujada por el Viento

Daño causado por lluvia o lluvia con viento. Esto incluye daños como resultado de lluvia soplada por el viento por puertas/ventanas y bajo el techo.

Hielo/Nieve

Daños causados por la presencia o la acumulación de hielo o nieve. Esto incluye daños que ocurren cuando las ramas de los árboles se rompen por la acumulación de hielo/nieve y causa daños a la vivienda o propiedad personal.

Otro

Daño fue resultado de otra cosa que no fue Terremoto, Incendio,

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contáct

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

eleccionar Otro daño que no está en el listado.

Próximo

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=disaster&property=help.dstrD

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asistencia por Desastre

Asistencia por Desastre

Introducción

Otro

Daño fue resultado de otra cosa que no fue Terremoto, Incendio, Inundación, Granizo/Lluvia/Lluvia con Viento, Hielo/Nieve, Apagón Eléctrico/Relámpagos, Filtración, Desbordamiento de aguas usadas, o Tornado/Viento.

NO seleccione este campo para daños como resultado de deslizamiento de lodo, derrumbe de tierra, y/o deslizamiento de tierra. (Esos daños son todos resultado de condiciones de inundación. Por lo tanto, usted deberá seleccionar el tipo de daño INUNDACIÓN.) No seleccione este campo para daños como resultado de erupción volcánica. Este daño está cubierto por pólizas de seguro de Terremoto. Por lo tanto usted deberá seleccionar TERREMOTO para este tipo de daño. No seleccione este campo para daños como resultado de un Huracán. Seleccione Tornado/Viento para daños de Huracán.

Texto de Otro

Anote sólo los Tipos de Daños no identificados anteriormente.

Apagón Eléctrico/Relámpagos

Daño como resultado de un Apagón Eléctrico o un Relámpago.

Filtración

El resultado de terreno saturado por agua que rodea una estructura (por lo general un sótano). La Filtración no requiere...

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (1) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contáctenos

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

seleccionar Otro daño que no está en el listado.

Próximo

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=disaster&property=help.dstrD

huracán. Seleccione Tornado/Viento para daños de huracán.

Texto de Otro
Anote sólo los Tipos de Daños no identificados anteriormente.

Apagón Eléctrico/Relámpagos
Daño como resultado de un Apagón Eléctrico o un Relámpago.

Filtración
El resultado de terreno saturado por agua que rodea una estructura (por lo general un sótano). La Filtración no requiere que el agua se eleve desde el terreno, como en las inundaciones. La filtración de agua ocurre cuando la tierra permeada por el agua está en contacto directo con materiales porosos de construcción, como bloques de cemento, a menudo usados en los cimientos y/o sótanos.

Desbordamiento de Aguas Usadas
Un desbordamiento de agua y otros escombros del interior de un sistema de plomería.

Tornado/Viento
Daño causado por tornado, huracán, o vientos continuos. Esto incluiría daños causados por escombros llevados por el viento.

Cerrar

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (1) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contáct

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

eleccionar Otro daño que no está en el listado.

Próximo

Pérdidas

- Pérdidas
- Vivienda
- Seguro de Vivienda
- Gastos
- Daños al Vehículo
- Compras
- Misceláneas
- Necesidades de Emergencia
- Necesidades Especiales



Pérdidas Relacionadas con el Desastre

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

[Ayuda para esta página](#)

¿Cómo fue afectado por el desastre?

- * ¿Sufrió daños su vivienda a causa del desastre? sí NO DESCONOZCO
- * ¿Sufrió daños su propiedad personal debido al desastre sin incluir los vehículos? sí NO DESCONOZCO
- * ¿Ha carecido usted de los servicios básicos por al menos 5 días o más? sí NO

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=losses&property=help.losses.l

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asiste
Asistencia P
Introducción

Pérdidas

- Pérdidas
- Vivienda
- Seguro de Vivienda
- Gastos
- Daños al Vehículo
- Compras
- Misceláneas
- Necesidades Emergencia
- Necesidades Especiales

Sufrió daños su vivienda a causa del desastre
Anote SÍ o NO para indicar si su vivienda sufrió daños por el desastre. Si usted no está seguro de los daños a su vivienda, seleccione DESCONOZCO.
SÓLO solicitudes de Negocio, Transportación o Funeral
Seleccione NO.
Éste es un campo requerido.

Sufrió daños su propiedad personal a causa del desastre
Anote SÍ o NO para indicar si su propiedad personal sufrió daños por el desastre. Si usted no está seguro de los daños a su propiedad personal, seleccione DESCONOZCO. Para propósitos de esta pregunta, la propiedad personal significa enseres, ropa, y/o muebles (un vehículo no es propiedad personal).
SÓLO solicitudes de Negocio, Transportación o Funeral
Seleccione NO.
Éste es un campo requerido.

Ha estado usted sin los servicios básicos/utilidades esenciales por cinco días consecutivos
Seleccione SI o NO para indicar si usted ha estado sin los servicios básicos/utilidades esenciales por cinco días consecutivos.
Éste es un campo requerido.

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Cambrero: DAC-PROD-PU

Contacto

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

sí NO DESCONOZCO

sí NO DESCONOZCO

sí NO

Próximo

- Pérdidas
 - Pérdidas
 - Vivienda
 - Seguro de Vivienda
 - Gastos
 - Daños al Vehículo
 - Compras
- Misceláneas
 - Necesidades de Emergencia
 - Necesidades Especiales

Vivienda Dañada

Progreso de solicitud

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

[Ayuda para esta página](#)

Provea la siguiente información sobre la vivienda dañada.

* ¿Dónde está viviendo o quedándose actualmente?

* ¿Qué tipo de vivienda va a solicitar?

* ¿Es esta su vivienda principal, en la cual ha vivido por más de seis meses durante el año?

* ¿Puede llegar a su vivienda actualmente?

- Sí, puedo regresar a mi vivienda.
- No puedo regresar a mi vivienda debido a un desalojo obligatorio.
- No puedo regresar a mi vivienda debido a que los daños a las carreteras o puentes en el área lo previenen.

[Atrás](#)

[Borrar Solicitud](#)

[Próximo](#)

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=losses&property=help.damage

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asistencia por Desastre

Asistencia por Desastre

Introducción

Pérdidas

- Pérdidas
- Vivienda
- Seguro de Vivienda
- Gastos
- Daños al Vehículo
- Compras

Misceláneas

- Necesidades Emergencia
- Necesidades Especiales

Lugar Actual, vivir o estadia
De la lista de cascada identifique dónde usted vive o se queda actualmente. Si usted no encuentra una selección apropiada para su situación, seleccione "Otro".
Solicitudes SÓLO de Negocio, Transportación o Funeral
Seleccione "Otro".

Tipo de Vivienda
Haga clic en el botón de lista en cascada y seleccione el tipo de residencia para el que va a solicitar.
Solicitudes SÓLO De Negocio, Transportación, Médica, Dental o Funeral
Seleccione "Otro".

Residencia Principal
Seleccione "SÍ (PRINCIPAL)" o "NO (SECUNDARIA)" de la lista de cascada para indicar si la vivienda dañada es su residencia principal.
Una casa es su residencia principal si usted: Vive en la vivienda más de seis meses del año,
- La indica como su dirección en su Planilla de contribuciones federales
- Rinde una exención de casa en esta dirección, Y/O
- La usa como dirección para solicitud de Votar
Seleccione "SÍ (PRINCIPAL)", si la vivienda afectada es su residencia principal, o si la ruta de acceso a la vivienda principal fue afectada.

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contáctanos

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

el año?

rea lo previenen.

Próximo

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=losses&property=help.damage

Seleccione "SÍ (PRINCIPAL)", si la vivienda afectada es su residencia principal, o si la ruta de acceso a la vivienda principal fue afectada.
 Seleccione "NO (SECUNDARIA)", si la vivienda afectada es su residencia afectada o vivienda vacacional.
 Seleccione "NO APLICA (NINGUNA)", si su vivienda no fue afectada. Por ejemplo, usted sólo tuvo daños en la propiedad personal almacenada en un vehículo o lugar lejos de su vivienda
Solicitudes SÓLO de Negocio, Transportación, Médica, Dental o Funeral
 Seleccione "No".

Acceso a Vivienda
 Seleccione el encasillado que describe el acceso a su residencia principal.
 Seleccione "NO RESTRINGIDO" si la residencia no tiene acceso restringido.
 Seleccione "DESALOJO OBLIGATORIO" si la residencia está inaccesible debido a desalojo obligatorio.
 Seleccione "DEBIDO a un desastre" si la residencia está inaccesible debido a daños causados por el desastre.
Solicitudes SÓLO de Negocio, Vehículo, Médica, Dental o Funeral
 Seleccione "No Restringido".

Cerrar

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
 Camarero: DAC-PROD-PU

Contáct

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

el año?

rea lo previenen.

Próximo

Pérdidas

- Pérdidas
- Vivienda
- **Seguro de Vivienda**
- Gastos
- Daños al Vehículo
- Compras
- Misceláneas
- Necesidades de Emergencia
- Necesidades Especiales


Seguro de Vivienda

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

Ayuda para esta página

* Identifique las pólizas de seguro que tiene para su vivienda y/o propiedad personal. Marque todos los que apliquen.

Seleccionar	Tipo de Seguro	Nombre de la Compañía de Seguro
<input type="checkbox"/>	Seguro Sólo para Contenido	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Seguro de Casa Rodante	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	No tengo seguro en mi vivienda o propiedad personal.	

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=losses&property=help.homeIn

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asiste
Asistencia P
Introducción

Pérdidas

- Pérdidas
- Vivienda
- Seguro de Viv
- Gastos
- Daños al Vehí
- Compras
- Misceláneas
- Necesidades
- Emergencia
- Necesidades
- Especiales

Seguro de Vivienda

Seleccione todos los tipos de seguro de su residencia principal y propiedad personal.

DUEÑOS

El Seguro de Dueños de Vivienda

Por lo general cubre daños causados por viento, granizo; relámpagos, objetos que se caen incluso árboles, congelación de plomería, peso de hielo, nieve, o aguanieve, incendio, humo, apagón eléctrico, explosión, motín o disturbios civiles. Esta póliza por lo general provee para gastos adicionales de vivienda si la vivienda sufrió daños por una de las causas enumeradas.

El Seguro de Dueños de Vivienda con Cláusula de Desbordamiento de aguas usadas

Cubre daños incluidos en Seguro sólo de Dueños de vivienda y daños causados por Desbordamiento de aguas usadas; a veces incluso filtración causada por inundaciones. Esta póliza por lo general provee para gastos adicionales de vivienda si la vivienda sufrió daños por una de las causas enumeradas.

Desbordamiento de aguas usadas

un desbordamiento de agua y otros escombros del interior de un sistema de plomería.

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contáct

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

1. Marque todos los que apliquen.

Nombre de la Compañía de Seguro

Próximo

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=losses&property=help.homeIn

Seguro de Dueños de Vivienda con Cláusula de terremoto

Cubre daños incluidos en el Seguro sólo de Dueños de vivienda y daños causados por un terremoto o erupción volcánica. Esta póliza por lo general provee para gastos adicionales de vivienda si la vivienda sufrió daños por una de las causas enumeradas.

Terremoto

El temblor de la corteza terrestre causada por cambios muy debajo de la superficie de la tierra. Los temblores también se consideran actividad de terremoto.

Seguro por inundación

Cubre daños causados por inundaciones y olas que azoten directamente su propiedad.

Inundación

Una condición provisional de sumergimiento parcial o completa por lo general de áreas secas causada por una fuente de agua que se origina afuera. La fuente de agua podría ser del desbordamiento de aguas fluviales/maremoto o de la rápida acumulación de agua de lluvia sobre o debajo del terreno.

Casa Rodante

Por lo general cubre daños causados por inundación, viento, granizo, relámpagos, objetos que se caen incluso árboles,

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contáct

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

1. Marque todos los que apliquen.

Nombre de la Compañía de Seguro

Próximo

Por lo general cubre daños causados por inundación, viento, granizo, relámpagos, objetos que se caen incluso árboles, congelación de plomería, peso de hielo, nieve, o aguanieve; incendio, humo, erupción volcánica, terremoto, apagón eléctrico, explosión, motín o disturbios civiles. Esta póliza por lo general provee para gastos adicionales de vivienda si la vivienda sufrió daños por una de las causas enumeradas.

Póliza de Unidad de Condominio/Casas de Hilera

Cubre elementos estructurales no compartidos por otros inquilinos ni propiedad de la asociación, por lo general desde las paredes exteriores para adentro, incluso los paneles de pared, coberturas de pared y la propiedad personal dentro de la unidad. La póliza por lo general cubre daños causados por viento; granizo; relámpagos; objetos que se caen incluso árboles; congelación de plomería; peso de hielo, nieve, o aguanieve; incendio; humo; erupción volcánica; apagón eléctrico explosión; motín o disturbios civiles. Esta póliza, por lo general provee para gastos adicionales de vivienda, si la vivienda sufrió daños por una de las causas enumeradas.

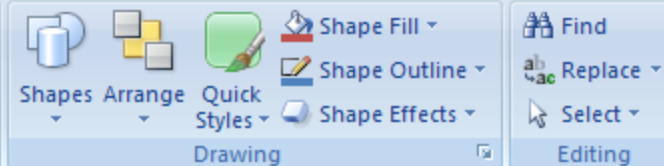
Póliza Master de Condominio/Casas de Hilera

Cubre elementos estructurales compartidos por otros inquilinos o propiedad de la asociación, por lo general de los tachones para afuera. La póliza por lo general cubre daños causados por viento; granizo; relámpagos; objetos que se caen incluso árboles; congelación de plomería; peso de hielo, nieve, o aguanieve; incendio; humo; erupción volcánica; apagón

Done

Internet

100%



Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=losses&property=help.homeIn

relampagos, objetos que se caen incluso arbores, congelacion de plomería, peso de hielo, nieve, o aguanieve; incendio, humo, erupción volcánica, terremoto, apagón eléctrico, explosión, motín o disturbios civiles.

No tengo Seguro para mi Vivienda o Propiedad personal
Seleccione esto si NO tiene cobertura de seguro para pérdidas a su vivienda o propiedad personal.

INQUILINOS

Sólo Contenido
Por lo general cubre daños a la propiedad personal (No cubre daños estructurales) causados por inundación, viento, granizo, relámpagos, objetos que se caen incluso árboles, congelación de plomería, peso de hielo, nieve, o aguanieve; incendio, humo, erupción volcánica, terremoto, apagón eléctrico, explosión, motín o disturbios civiles. Esta póliza por lo general provee para gastos adicionales de vivienda si la vivienda sufrió daños por una de las causas enumeradas.

No Seguro para mi Propiedad personal
Seleccione esto si NO tiene cobertura de seguro para pérdidas a su propiedad personal.

Cerrar

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contáct

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

1. Marque todos los que apliquen.

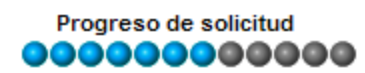
Nombre de la Compañía de Seguro

Próximo

- Pérdidas
 - Pérdidas
 - Vivienda
 - Seguro de Vivienda
 - Gastos**
 - Daños al Vehículo
 - Compras
- Misceláneas
 - Necesidades de Emergencia
 - Necesidades Especiales



Gastos Relacionados con el Desastre



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

[Ayuda para esta página](#)

¿Ha incurrido en gastos que no están asegurados o sin suficiente cobertura de seguro como resultado del desastre?

* ¿Tiene gastos MÉDICOS como resultado del desastre? Sí NO

* ¿Tiene gastos DENTALES como resultado del desastre? Sí NO

* ¿Tiene gastos de FUNERAL como resultado del desastre? Sí NO

[Atrás](#)

[Borrar Solicitud](#)

[Próximo](#)

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=losses&property=help.expens

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asiste
Asistencia P
Introducción

Pérdidas

- Pérdidas
- Vivienda
- Seguro de Vivienda
- **Gastos**
- Daños al Vehículo
- Compras Misceláneas
- Necesidades de Emergencia
- Necesidades Especiales

Gastos Médicos
Incluye gastos médicos sin seguro o sin suficiente seguro incurridos para el tratamiento de lesión o enfermedad como resultado directo del desastre. Los gastos médicos también incluyen propiedad personal médica como sillones de ruedas o máquina de oxígeno dañados o destruidos por el desastre.

Gastos Dentales
Incluye gastos dentales sin seguro o sin suficiente seguro incurridos como resultado del desastre. Ejemplo de trabajo dental como resultado de un accidente relacionado con el desastre o pérdida de dentaduras debido al desastre.

Gastos de Funeral
Incluye gastos de funeral y/o entierro sin seguro o sin suficiente seguro cuando la muerte fue resultado directo del desastre.

Cerrar

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contacto

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

uro como resultado del desastre?

Próximo

Pérdidas

- Pérdidas
- Vivienda
- Seguro de Vivienda
- Gastos
- **Otro Seguro**
- Daños al Vehículo
- Compras
- Misceláneas
- Necesidades de Emergencia
- Necesidades Especiales

**Otro Seguro**

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

Ayuda para esta página

* Anteriormente, nos indicó que usted tuvo gastos médicos, dentales o de funeral. ¿Tiene alguno de los siguientes seguros?

Seleccionar	Tipo de Seguro	Nombre de la compañía	Provea el nombre de otra compañía
<input type="checkbox"/>	Funeral o Seguro de Entierro	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Medicaid/Seguro Título XIX	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Seguro Dental	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Seguro Médico/de Salud	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	No tengo ninguno de los seguros que aparecen arriba		

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=losses&property=help.otherIn

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asiste
Asistencia P
Introducción

Nombre de la Compañía de Seguro
 Provea el nombre de la compañía de seguro Médico, Dental, Funeral o de cualquier otro tipo de seguro que no haya provisto anteriormente.

La Cobertura del Título XIX se refiere a programas de asistencia médica. Si usted está cubierto por uno de éstos, por favor, anóte por cual usted esta cubierto.

Cerrar

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
 Camarero: DAC-PROD-PU

Contáct

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

Tiene alguno de los siguientes seguros?

Compañía	Provea el nombre de otra compañía
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>

Próximo

- Pérdidas**
- Pérdidas
- Vivienda
- Seguro de Vivienda
- Gastos
- Otro Seguro
- **Daños al Vehículo**
- Compras
- Misceláneas
- Necesidades de Emergencia
- Necesidades Especiales



Daños al Vehículo Relacionados con el Desastre

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

[Ayuda para esta página](#)

* ¿Posee usted, su cónyuge, o uno de sus dependientes un vehículo que sufrió daños por el desastre? sí NO

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=losses&property=help.vehicel

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asiste
Asistencia P
Introducción

Daños al Vehículo

Incluye daños relacionados con el desastre a su vehículo o una propiedad de un dependiente. Daños al Vehículo también incluyen daños a motocicleta o casa rodante (no una bicicleta) si es su modo principal de transportación.

Observe, FEMA no provee asistencia para reparaciones cosméticas.

Cerrar

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contáct

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

¿Daños por el desastre? sí NO

Próximo

Asistencia Por Desastre

Contáct

- Introducción
- Identificación
- Desastre
- Pérdidas

- Pérdidas**
 - Pérdidas
 - Vivienda
 - Seguro de Vivienda
 - Gastos
 - Otro Seguro
 - Daños al Vehículo
 - Compras Misceláneas
- Necesidades de Emergencia
- Necesidades Especiales



Compras Misceláneas

[Ayuda para esta página](#)

* ¿Incurrió usted en gastos miscelaneos no cubiertos por el seguro tales como la compra de una aspiradora, sierra o dehumidificador para la limpieza como resultado del desastre?

sí NO



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=losses&property=help.miscPur

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asiste
Asistencia P
Introducción

Pérdidas

- Pérdidas
- Vivienda
- Seguro de Vivienda
- Gastos
- Otro Seguro
- Daños al Vehículo
- **Compras Misceláneas**
- Necesidades de Emergencia
- Necesidades Especiales

Compras Misceláneas

Seleccione SÍ o NO para indicar si usted tuvo algún gasto misceláneo sin seguro no especificado anteriormente.

Compras Misceláneas son los artículos adquiridos para la labor de recuperación por lo general inmediatamente después del desastre.
Ejemplo: deshumidificadores, sierra de cadena, aspiradora de agua.

Cerrar

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contáct

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

compra de una aspiradora, sierra o sí NO

Próximo

Pérdidas

- Pérdidas
- Vivienda
- Seguro de Vivienda
- Gastos
- Otro Seguro
- Daños al Vehículo
- Compras Misceláneas
- **Necesidades de Emergencia**
- Necesidades Especiales



Necesidades de Emergencia

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

Ayuda para esta página

¿Tiene usted necesidades inmediatas por los costos de desalojo tales como ropa, medicamentos, gasolina, etc? Si contesta sí, indique qué necesidades tiene a continuación. Observe: **Reembolso por alimento almacenado no es un artículo elegible.**

- Yo tengo necesidades de emergencia relacionadas con el desastre para cubrir por la comida, medicamentos y gasolina.
- Tengo una necesidad de emergencia relacionada con el desastre para refugio.
- Tengo una necesidad de emergencia relacionada con el desastre para ropa.

[Atrás](#)

[Borrar Solicitud](#)

[Próximo](#)

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=losses&property=help.essenti

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asistencia por Desastre

Asistencia por Desastre

Introducción

Pérdidas

- Pérdidas
- Vivienda
- Seguro de Vivienda
- Gastos
- Otro Seguro
- Daños al Vehículo
- Compras

Misceláneas

- Necesidades de Emergencia
- Necesidades Especiales

Necesidades de emergencia

Los artículos esenciales necesarios para la existencia diaria (por ejemplo, alimento, ropa, refugio). Las Necesidades de emergencia no incluyen alimentos almacenados. Identifique todas las necesidades de emergencia seleccionando el encasillado al lado de la necesidad apropiada. Si NO tiene "Necesidades de emergencia" haga clic en "PRÓXIMO".

Alimento

Marque este encasillado si tiene una necesidad de emergencia para alimento. "Emergencia" se refiere a inmediato, hoy, ahora y no incluye necesidades futuras previstas.

Refugio

Marque este encasillado si tiene una necesidad de emergencia para refugio. "Emergencia" se refiere a inmediato, hoy, ahora.

Ropa

Marque este encasillado si tiene una necesidad de emergencia para ropa. "Emergencia" se refiere a inmediato, hoy, ahora.

Cerrar

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contáctenos

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

medicamentos, gasolina, etc?
por alimento almacenado no es un artículo

por la comida, medicamentos y gasolina.

Próximo

- Pérdidas**
- Pérdidas
- Vivienda
- Seguro de Vivienda
- Gastos
- Otro Seguro
- Daños al Vehículo
- Compras
- Misceláneas
- Necesidades de Emergencia
- **Necesidades Especiales**



Necesidades Especiales

[Ayuda para esta página](#)

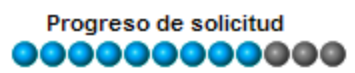
* Necesita usted, su conyúge o algún dependiente en su familia ayuda o apoyo para realizar actividades como caminar, ver, escuchar o cuidar de usted antes del desastre y usted ha perdido esa ayuda o apoyo debido al desastre?

SI NO

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=losses&property=help.special

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asiste
Asistencia P
Introducción

Pérdidas

- Pérdidas
- Vivienda
- Seguro de Vivienda
- Gastos
- Otro Seguro
- Daños al Vehículo
- Compras
- Misceláneas
- Necesidades de Emergencia
- **Necesidades Especiales**

Preguntas relacionadas a Necesidades Especiales. La Ley sobre Estadounidenses con Incapacidades (ADA) define la incapacidad como un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más de las actividades diarias de cada individuo 42 USC 12102(2) (A). Si usted o algún miembro de su familia tiene cualquier impedimento y está afectado por el desastre, por favor seleccione Sí a la primera pregunta.

Cerrar

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contacto

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

realizar actividades como caminar, apoyo debido al desastre? Sí NO

Próximo

Ocupantes

• Ocupantes



Ocupantes

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

Ayuda para esta página

Por favor haga una lista de todas las personas viviendo en su casa seleccionando el botón de "Añadir" que está abajo. Cada persona debe ser añadida por separado. Incluya el Número de Seguro Social de todos sus hijos dependientes. Si usted no tiene los Números de Seguro Social de dependientes, favor llamar a la Línea de Ayuda al 1-800-621-3362 una vez que tenga esos números. No incluir los Números de Seguro Social de sus hijos dependientes no impide que su solicitud sea procesada. Sin embargo, debe saber que debe revisar su solicitud para incluir esta información lo antes posible.

[Añadir](#)

Editar	Apellido	Nombre	MI	Relación	SSN	Edad	Eliminar
	SMITH	CHERYL	L	Solicitante	372-56-2114	59	

[Atrás](#)
[Borrar Solicitud](#)
[Próximo](#)

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=occupants&property=help.occ

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asistencia por Desastre

Asistencia por Desastre

Introducción

Ocupantes

- Ocupantes

Ocupantes

Por favor enliste a todas las personas viviendo en su hogar. Incluya los nombres de todos aquellos que consideren su hogar como la vivienda principal al momento del desastre, sin importar la relación familiar o personal que tengan con usted; por ejemplo caseros o compañeros de casa que vivan en la misma casa. Incluya aquellos que son estudiantes a tiempo completo aunque estén en dormitorios de la escuela pero consideren que la vivienda dañada por el desastre como su residencia principal. **NO INCLUYA** las personas que estaban de visita al momento del desastre y que tienen una residencia principal en otro lugar.

Su apellido, primer nombre e inicial, edad y relación con el "solicitante" deben llenar este encasillado automáticamente; oprima "AÑADIR" para incluir ocupantes adicionales o "PRÓXIMO" si es que no hay más ocupantes para añadir. Una vez haya completado la información de cada ocupante, oprima "GUARDAR" para retener la información. Oprima "AÑADIR" si tiene más ocupantes para incluir los o "PRÓXIMO" si todos los ocupantes ya están enlistados. Si quiere hacer cambios en la información de los ocupantes previamente guardada, oprima "EDITAR". "ACTUALIZAR OCUPANTE" aparecerá en la pantalla para permitirle hacer cambios en la información previamente guardada. Si quiere "BORRAR" la información previa de un ocupante, oprima "BORRAR".

Done

Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camareno: DAC-PROD-PU

Contacto

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

Botón de "Añadir" que está abajo. Cada persona hijos dependientes. Si usted no tiene los Números 62 una vez que tenga esos números. No incluir los ya procesada. Sin embargo, debe saber que debe

	Edad	Eliminar
6-2114	59	

Próximo

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=occupants&property=help.occ

Solicitudes para Negocios SOLAMENTE
Oprima "PRÓXIMO".

Apellido, nombre e inicial
Escriba el apellido y nombre de todas las personas que consideran la vivienda como su residencia principal al momento del desastre. Si algún otro ocupante es JR, SR, III, etcétera; anote esta información en el encasillado correspondiente al apellido. Deje un espacio entre medio de las dos palabras; por ejemplo, SMITH JR. Si usted no está seguro del apellido del ocupante, escriba DESCONOCIDO. Cada persona necesita ser incluida por separado. Su apellido llenará el encasillado automáticamente en la página de "Actualizar Ocupante", pero usted puede cambiar esta información si el miembro de la familia que está enlistado tiene un apellido distinto.

Relación
Oprima el botón para las opciones. Identifique la relación que existe entre usted y el ocupante de acuerdo a las opciones.

Co-solicitante/Cónyuge
Incluya a su conyuge o persona en convivencia.

Familia Inmediata
Incluya a sus padres, hermanos e hijos.

Otros
Incluya a sus hijos adoptados, compañeros de casa y caseros

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contáct

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

ción de "Añadir" que está abajo. Cada persona
hijos dependientes. Si usted no tiene los Números
62 una vez que tenga esos números. No incluir los
ea procesada. Sin embargo, debe saber que debe

	Edad	Eliminar
6-2114	59	

Próximo

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=occupants&property=help.occ

Incluya a sus padres, hermanos e hijos.

Otros
Incluya a sus hijos adoptados, compañeros de casa y caseros.

Número de Seguro Social
Escriba todos los números de Seguro Social de sus hijos dependientes. Si usted no tiene los números de Seguro Social de todos sus hijos dependientes, favor llamar a la Línea de Ayuda de FEMA al 1-800-621-3362 una vez tenga la información. No incluir el número de Seguro Social de hijos dependientes, no evitará que su solicitud sea procesada. Sin embargo, usted debe actualizar su solicitud lo antes posible.

Edad
Escriba la edad de todos los ocupantes. Si el ocupante es menor de un año de edad, escriba 1.
Si usted está inseguro de la edad de cualquiera de los ocupantes, deje el espacio en blanco.

Oprima "GUARDAR" para retener toda la información provista.
Entonces, oprima "AÑADIR" si hay más ocupantes para incluir o "PROXIMO" si la información del solicitante se ha completado.

Cerrar

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camareno: DAC-PROD-PU

Contáct

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

ción de "Añadir" que está abajo. Cada persona
hijos dependientes. Si usted no tiene los Números
62 una vez que tenga esos números. No incluir los
sea procesada. Sin embargo, debe saber que debe

	Edad	Eliminar
6-2114	59	

Próximo

Financiera

- Daños al Negocio
- Información Financiera



Daños a Negocio

[Ayuda para esta página](#)

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

* ¿Proviene la fuente primaria de ingresos del hogar como el resultado del trabajo por cuenta propia? sí NO

* ¿Posee o representa usted una propiedad comercial o de alquiler que fue afectada por el desastre? sí NO

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=income&property=help.busine

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asiste

Asistencia P
Introducción

Financiera

- Daños al Negocio
- Información Financiera

Trabaja por Cuenta Propia

Seleccione SÍ o NO para indicar si la fuente principal de ingresos de su familia es de alguien que trabaja por cuenta propia.

Pérdidas de Negocio

Seleccione "SÍ" o "NO" para indicar si usted es dueño o representa un negocio o propiedad de alquiler afectada por el desastre.

Esta pregunta no se refiere a daños a granjas o ranchos; la Administración de Pequeños Negocios (SBA) no provee asistencia por ninguno de estos tipos pérdidas. Si tiene pérdidas de granja o rancho, comuníquese con la Administración de Servicio Agrícola y/o el Departamento de Agricultura de su condado.

Seleccione "SÍ" si usted es dueño de un negocio o propiedad de alquiler afectado por el desastre, aunque usted también viva en él (por ejemplo, un hospedaje de estudiante, un duplex, o apartamento).

Seleccione "SÍ" si usted posee una casa ocupada por un familiar, aunque no pague alquiler, y la vivienda sufrió daños por el desastre.

Si usted llena el Itinerario C en su Planilla de contribuciones federales para este "negocio", se considera a negocio.

Sin fines de lucro:
Seleccione "SÍ" si está solicitando para una organización sin fines de lucro.

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contáct

Progreso de solicitud

●●●●●●●●●●●●●●●●●●

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

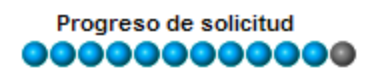
por cuenta propia? sí NO

a por el desastre? sí NO

Próximo

- Financiera
- Daños al Negocio
- Información Financiera
- Verificación de Ingresos

Información Financiera



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

Ayuda para esta página

Favor proveer el ingreso familiar anual bruto al momento del desastre y su selección para la transferencia electrónica de fondos. Proveer la información sobre ingreso anual bruto previo al desastre reduce el tiempo para procesar su solicitud y permite que la misma sea dirigida a los programas que mejor se ajustan a sus necesidades.

* ¿Cuántos dependientes tiene?

* ¿Cuál es el ingreso bruto de su familia previo al desastre? Esto debe incluir su ingreso y el de sus dependientes. Favor escribir la cifra solamente, sin signo de \$, sin comas o puntos decimales.

* Si se encuentra que es elegible para asistencia de FEMA, ¿quisiera que FEMA transfiera electrónicamente los fondos a su cuenta bancaria?

No se cobra por este servicio.

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=income&property=help.income

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asistencia por Desastre

Asistencia por Desastre

Introducción

Financiera

- Daños al Negocio
- Información Financiera
- Verificación de Ingresos

Información Financiera

El ingreso familiar anual bruto previo al desastre es la cantidad antes de que se resten las deducciones y debe incluir el ingreso total proveniente de salarios, programas de beneficiencia, pensión alimentaria para el sustento de menores, inversiones, intereses y pensiones de cualquier tipo.

Proveer la información sobre ingreso anual bruto previo al desastre reduce el tiempo para procesar su solicitud y permite que la misma sea dirigida a los programas que mejor se ajustan a sus necesidades.

Dependientes

Anote el número de dependientes, incluso usted y los incluidos como dependientes en su Planilla de contribuciones federales (Formulario 1040).

CASADO, RINDE POR SEPARADO: Si está casado, pero rinde sus Impuestos federales "Casado, Rinde por separado", combine el número de dependientes reclamado en los dos formularios y anote el total aquí.

NO RINDE CONTRIBUCIONES: Si usted no rinde contribuciones, los dependientes son las personas para las que usted provee por lo menos 50% de sus gastos de vida, o niños adoptivos para los que se recibe ingreso.

Done Internet 100%


Google

Home Feeds (3) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contáctanos

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

... para la transferencia electrónica de fondos.
... para procesar su solicitud y permite que la

... Cuántos dependientes tiene?

... e incluir su ingreso y el de sus
... in comas o puntos decimales.

... transfiera electrónicamente los
... fondos a su cuenta bancaria?

No se cobra por este servicio.

Próximo

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=income&property=help.income

File Edit View

Disaster
Acceso a la Asistencia por Desastre

Asistencia por Desastre

Introducción

Financiera

- Daños al Negocio
- Información Financiera
- Verificación de Ingresos

NEGOCIO SOLO: Si usted es el DUEÑO del negocio, anote el número de dependientes reclamado en la Planilla de contribuciones federales. Si usted sólo REPRESENTA el negocio, anote el número uno (1).

FUNERAL SÓLO: Anote el número de dependientes para la PERSONA RESPONSABLE por los gastos de funeral (solicitante).

Ingreso Familiar
Ingreso Bruto Anual Previo al Desastre es el Ingreso Familiar total antes de hacer cualquier deducción. Incluye ingresos de bienestar social, pensión alimentaria, acciones, intereses, y/o anualidades. NO incluye cupones de alimento o asistencia Sección 8 de HUD. Si usted está "viviendo de sus ahorros, familia, o amigos", anote la cantidad aproximada que usted recibe al año.

NEGOCIO SÓLO
Si usted es el DUEÑO, anote la cantidad total reclamada en su Planilla de contribuciones federales. Si usted es un REPRESENTANTE de la compañía y/o negocio, anote sólo el ingreso que se reclama para esa compañía y/o negocio. Para Negocios SIN FINES DE LUCRO, anote la cantidad total de los gastos operacionales.

Transferencia Electrónica de Fondos

Done

Internet 100%


Google

Home Feeds (3) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
Camarero: DAC-PROD-PU

Contacto

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

... para la transferencia electrónica de fondos.
... para procesar su solicitud y permite que la

... Cuántos dependientes tiene?

... e incluir su ingreso y el de sus
... sin comas o puntos decimales.

... transfiera electrónicamente los
... fondos a su cuenta bancaria?

No se cobra por este servicio.

Próximo

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

Ayuda para Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/help.do?bundle=income&property=help.income

Ingreso Familiar
 Ingreso Bruto Anual Previo al Desastre es el Ingreso Familiar total antes de hacer cualquier deducción. Incluye ingresos de bienestar social, pensión alimentaria, acciones, intereses, y/o anualidades. NO incluye cupones de alimento o asistencia Sección 8 de HUD. Si usted está "viviendo de sus ahorros, familia, o amigos", anote la cantidad aproximada que usted recibe al año.

NEGOCIO SÓLO
 Si usted es el DUEÑO, anote la cantidad total reclamada en su Planilla de contribuciones federales. Si usted es un REPRESENTANTE de la compañía y/o negocio, anote sólo el ingreso que se reclama para esa compañía y/o negocio. Para Negocios SIN FINES DE LUCRO, anote la cantidad total de los gastos operacionales.

Transferencia Electrónica de Fondos
 El nombre en esta solicitud tiene que ser el mismo que el de la cuenta de banco/ahorros que usted identifique. No anote la información de cuenta de nadie más. Este servicio no está disponible para los solicitantes de Negocio Solamente.

Cerrar

Done Internet 100%

Google

Home Feeds (J) Print Page

Version: 1.03.00.00.04
 Camarero: DAC-PROD-PU

Contacto

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

... para la transferencia electrónica de fondos.
 ... para procesar su solicitud y permite que la

... Cuántos dependientes tiene?

... e incluir su ingreso y el de sus
 ... sin comas o puntos decimales.

... transfiera electrónicamente los
 ... fondos a su cuenta bancaria?

No se cobra por este servicio.

Próximo

Asistencia Por Desastre

Contacto

- Introducción
- Identificación
- Desastre
- Pérdidas
- Ocupantes
- Financiera

- Financiera
 - Daños al Negocio
 - Información Financiera
 - Verificación de Ingresos

Verificación de Ingresos

Progreso de solicitud

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

Ayuda para esta página

Usted previamente nos indicó que el ingreso en su hogar era de 12000 dólares. Se requiere que usted incluya sus ingresos provenientes del seguro social, desempleo, pensiones, incapacidad, beneficiencia, pensión para el sustento de los niños, acciones, intereses y anualidades para determinar su ingreso anual. No proveer esta información sobre su ingreso total puede resultar en multas o encarcelamiento. Para ajustar su ingreso en este momento y cumplir con los requisitos según solicitados en la página sobre Ingresos oprima el botón de Regresar o seleccione el enlace de 'Información Financiera' ubicado en el menú de la mano izquierda.

Si el ingreso anual del hogar es correcto seleccione el encasillado abajo para certificarlo.

* Para ajustar su ingreso regrese a la página de Ingresos seleccionando el botón de Regresar o seleccione el enlace de 'Información Financiera' ubicado en el menú de la mano izquierda.

* Certifico que éste es el total de mi ingreso familiar anual

Atrás

Borrar Solicitud

Próximo

Asistencia Por Desastre

[Contáctenos](#)

- [Introducción](#)
- [Identificación](#)
- [Desastre](#)
- [Pérdidas](#)
- [Ocupantes](#)
- [Financiera](#)

Financiera

- Daños al Negocio
- Información Financiera
- **Verificación de Ingresos**



Verificación de Ingresos

Progreso de solicitud



OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

[Ayuda para esta página](#)

Usted previamente nos indicó que el ingreso en su hogar era de 12000 dólares. Se requiere que usted incluya sus ingresos provenientes del seguro social, desempleo, pensiones, incapacidad, beneficiencia, pensión para el sustento de los niños, acciones, intereses y anualidades para determinar su ingreso anual. No proveer esta información sobre su ingreso total puede resultar en multas o encarcelamiento. Para ajustar su ingreso en este momento y cumplir con los requisitos según solicitados en la página sobre Ingresos oprima el botón de Regresar o seleccione el enlace de 'Información Financiera' ubicado en el menú de la mano izquierda.

Si el ingreso anual del hogar es correcto seleccione el encasillado abajo para certificarlo.

* Para ajustar su ingreso regrese a la página de Ingresos seleccionando el botón de Regresar o seleccione el enlace de 'Información Financiera' ubicado en el menú de la mano izquierda.

* Certifico que éste es el total de mi ingreso familiar anual

[Atrás](#)

[Borrar Solicitud](#)

[Próximo](#)

Conclusión

Asistencia de otras agencias u organizaciones

- Referidos a Agencias
- Resumen Impreso

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

Ayuda para esta página

¡SU SOLICITUD SE HA COMPLETADO!

No llene otra solicitud. Si otra solicitud se completa está atrasará que usted reciba asistencia.

Basado en la información que usted nos ha provisto, usted podría ser elegible para asistencia de una o más de las siguientes agencias u organizaciones. Por favor lea la descripción de cada programa para obtener información adicional de los servicios disponibles. Usted puede imprimir la lista de las agencias que ofrecen asistencia por desastre en su estado oprimiendo el siguiente enlace:

Agencia/Organización	Descripción
Asistencia con Impuestos	Como usted tiene propiedad dañada o perdida en un lugar declarado por el presidente como área de desastre, usted podría recibir dinero del IRS. Para más información, pida su publicación número 2194 (para individuos ó 2194B para negocios) 'Kit de pérdidas por desastre' llamando al 1-800-829-3676. Asistencia con los Impuestos: Asesores del Condado podrían proveerle información y ayuda para aliviar los impuestos sobre la propiedad.
Beneficios de Veteranos	La Administración de Veteranos (VA) puede aligerar la entrega de información sobre beneficios, pensiones, convenios de seguro y los préstamos hipotecarios de VA.
Centro de Recuperación de Desastre (DRC por sus siglas en ingles)	Más información sobre los programas a los que ha sido referido o para solicitar asistencia adicional visite un Centro de Recuperación por Desastre en su área. Los especialistas en recuperación están disponibles para contestar preguntas y proveer información fsobre los programas federales y estatales de recuperación.

Centro de Asistencia por Desastre - Windows Internet Explorer

https://www.disasterassistance.gov/DAC/ri/incomeVerification.do

File Edit View Favorites Tools Help Links DOC DAC-Prod-Admin Jade Reports TDL

Centro de Asistencia por Desastre Home Feeds (3) Print Page

seguro y los préstamos hipotecarios de VA.

Centro de Recuperación de Desastre (DRC por sus siglas en inglés) Más información sobre los programas a los que ha sido referido o para solicitar asistencia adicional visite un Centro de Recuperación por Desastre en su área. Los especialistas en recuperación están disponibles para contestar preguntas y proveer información fsobre los programas federales y estatales de **recuperación**.

Detección de Fraude Informe un posible fraude relacionado con la Asistencia Federal por Desastre. Comuníquese al número libre de cargos de FEMA para Detección de Fraude.

Estadísticas Vitales Retener documentos para aquellos que han perdido toda forma de Identificación y otros documentos importantes en un desastre

Información de Seguros Puede recibir orientación y consejería en asuntos relacionados a seguros, que pueden incluir copias de pólizas extraviadas, radicar reclamaciones, expedir liquidaciones, etc. Si no ha resuelto la situación con su compañía de seguros, comuníquese con el Comisionado Estatal de Seguros. Preguntas de seguro inundaciones, consulte el Programa de Seguros por Inundación (NFIP).

Información y Referidos Éste servicio puede proveer referidos a programas comunitarios que estén disponibles en su área.

Localizador de Centros de Recuperación de Desastres (DRC, por sus siglas en inglés) Un Centro de Recuperación de Desastres (DRC, por sus siglas en inglés) consiste en instalaciones u oficinas móviles fácilmente accesibles que los solicitantes pueden visitar para pedir información sobre FEMA u otros programas de asistencia para desastres, o para realizar preguntas sobre su caso. El Localizador de Centros de Recuperación de Desastres permite a los individuos encontrar horarios de operación, servicios y ubicaciones de los DRC cercanos.

Ver Algunos de los servicios que puede proporcionar un DRC incluyen:

- Orientación sobre asistencia y programas de recuperación de desastres para sobrevivientes
- Aclaraciones sobre cualquier correspondencia por escrito que haya recibido de parte de FEMA
- Recursos informativos sobre asistencia y renta de vivienda
- Respuestas a preguntas, resolución de problemas y referencias a agencias que pueden brindarle mayor atención
- Estatus de las solicitudes que están siendo atendidas por FEMA
- Información sobre programas de asistencia de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA por sus siglas en inglés).

Portal de Vivienda de FEMA El objetivo del Portal de Vivienda de FEMA es ayudar a las personas que han sido desplazadas por un desastre a encontrar un lugar donde vivir. El portal consolida recursos para alquilar vivienda con el fin de ayudar a los individuos y familias a encontrar lugares para alquilar en su área. Los recursos para alquilar son identificados y proporcionados por agencias federales, tales como los Departamentos de Vivienda y Desarrollo Urbano, Agricultura y Asuntos de Veteranos, así como organizaciones particulares e individuos.

Ver

Seguro Social Asistencia está disponible a través de la Administración de Seguro Social (SSA) para acelerar la llegada de cheques atrasados por el desastre y solicitando el seguro social por incapacidad o beneficios para sobrevivientes.

Servicios Legales Asistencia en servicios legales, incluyendo asesoría, consejería y representación está disponibles para los damnificados de bajos recursos.

Servicios para Envejecientes Su agencia local para envejecientes puede ayudar con necesidades especiales tales como transportación, comidas, y ayuda doméstica.

radicar reclamaciones, expedir liquidaciones, etc. Si no ha resuelto la situación con su compañía de seguros, comuníquese con el Comisionado Estatal de Seguros. Preguntas de seguro inundaciones, consulte el Programa de Seguros por Inundación (NFIP).

Información y Referidos

Este servicio puede proveer referidos a programas comunitarios que estén disponibles en su área.

Localizador de Centros de Recuperación de Desastres (DRC, por sus siglas en inglés)

Un Centro de Recuperación de Desastres (DRC, por sus siglas en inglés) consiste en instalaciones u oficinas móviles fácilmente accesibles que los solicitantes pueden visitar para pedir información sobre FEMA u otros programas de asistencia para desastres, o para realizar preguntas sobre su caso. El Localizador de Centros de Recuperación de Desastres permite a los individuos encontrar horarios de operación, servicios y ubicaciones de los DRC cercanos.

[Ver](#)

Algunos de los servicios que puede proporcionar un DRC incluyen:

- Orientación sobre asistencia y programas de recuperación de desastres para sobrevivientes
- Aclaraciones sobre cualquier correspondencia por escrito que haya recibido de parte de FEMA
- Recursos informativos sobre asistencia y renta de vivienda
- Respuestas a preguntas, resolución de problemas y referencias a agencias que pueden brindarle mayor atención
- Estatus de las solicitudes que están siendo atendidas por FEMA
- Información sobre programas de asistencia de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA por sus siglas en inglés).

Portal de Vivienda de FEMA

El objetivo del Portal de Vivienda de FEMA es ayudar a las personas que han sido desplazadas por un desastre a encontrar un lugar donde vivir. El portal consolida recursos para alquilar vivienda con el fin de ayudar a los individuos y familias a encontrar lugares para alquilar en su área. Los recursos para alquilar son identificados y proporcionados por agencias federales, tales como los Departamentos de Vivienda y Desarrollo Urbano, Agricultura y Asuntos de Veteranos, así como organizaciones particulares e individuos.

[Ver](#)

Seguro Social

Asistencia está disponible a través de la Administración de Seguro Social (SSA) para acelerar la llegada de cheques atrasados por el desastre y solicitando el seguro social por incapacidad o beneficios para sobrevivientes.

Servicios Legales

Asistencia en servicios legales, incluyendo asesoría, consejería y representación está disponibles para los damnificados de bajos recursos.

Servicios para Envejecientes

Su agencia local para envejecientes puede ayudar con necesidades especiales tales como transportación, comidas, y ayuda doméstica.

Spanish - Pre Shift Information

Spanish help for: Pre Shift Information

[Próximo](#)



Conclusión

OMB No. 1660-0002, Termina 5-31-2010

[Ayuda para esta página](#)

¡SU SOLICITUD SE HA COMPLETADO!

Usted ha completado su proceso de solicitud para la asistencia de FEMA satisfactoriamente y se ha emitido una inscripción **ID # 39-3367773** para el desastre # **6405**. Por favor anote el número.

No llene otra solicitud. Si otra solicitud se completa está atrasará que usted reciba asistencia.

En un periodo de 15 días, FEMA lo contactará por correo para informarle sobre la situación de su solicitud.

Cómo acceder a su solicitud

Si usted quiere verificar el estatus de su solicitud via Internet más adelante, por favor seleccione el botón abajo para "Crear Cuenta" que le permitirá crear la Identificación del Usuario y Contraseña en este momento. Una vez usted haya creado su Identificación del Usuario y Contraseña, por favor espere 24 horas antes de acceder su solicitud. En resumen, hay dos opciones disponibles si usted necesita actualizar su solicitud. Usted puede acceder la información personal en su solicitud via Internet usando la Identificación del Usuario, Contraseña y Número Secreto (PIN) que usted ha creado o puede llamar a la Línea de Ayuda de FEMA al 1-800-621-3362 o para aquellos con impedimentos del habla o auditivos con equipo TTY al 1-800-462-7585.

ISU SOLICITUD SE HA COMPLETADO!

Usted ha completado su proceso de solicitud para la asistencia de FEMA satisfactoriamente y se ha emitido una inscripción **ID # 39-3367773** para el desastre # **6405**. Por favor anote el número.

No llene otra solicitud. Si otra solicitud se completa está atrasará que usted reciba asistencia.

En un periodo de 15 días, FEMA lo contactará por correo para informarle sobre la situación de su solicitud.

[Cómo acceder a su solicitud](#)

Si usted quiere verificar el estatus de su solicitud vía Internet más adelante, por favor seleccione el botón abajo para "Crear Cuenta" que le permitirá crear la Identificación del Usuario y Contraseña en este momento. Una vez usted haya creado su Identificación del Usuario y Contraseña, por favor espere 24 horas antes de acceder su solicitud. En resumen, hay dos opciones disponibles si usted necesita actualizar su solicitud. Usted puede acceder la información personal en su solicitud vía Internet usando la Identificación del Usuario, Contraseña y Número Secreto (PIN) que usted ha creado o puede llamar a la Línea de Ayuda de FEMA al 1-800-621-3362 o para aquellos con impedimentos del habla o auditivos con equipo TTY al 1-800-462-7585.

[Crear Cuenta](#)

Otros Recursos de Recuperación del Desastre:

[Administración de Pequeños Negocios](#)

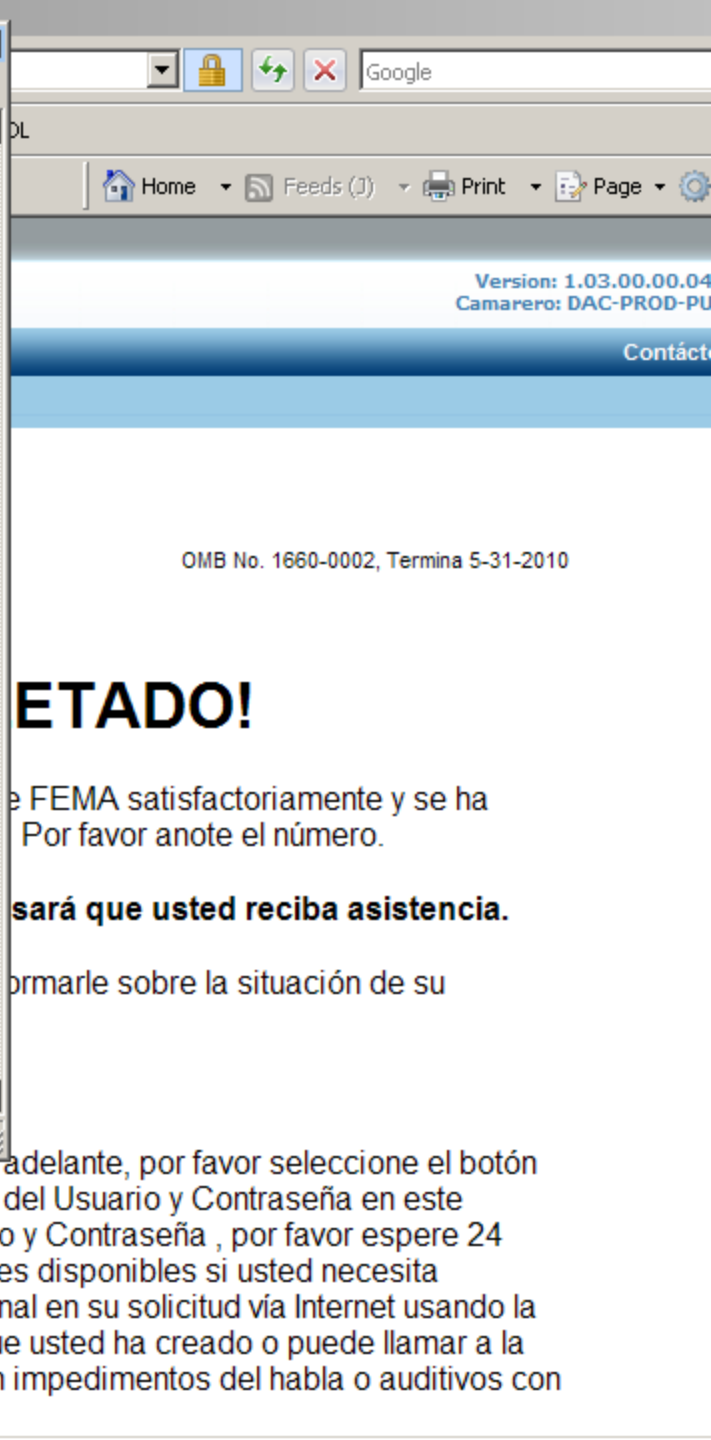
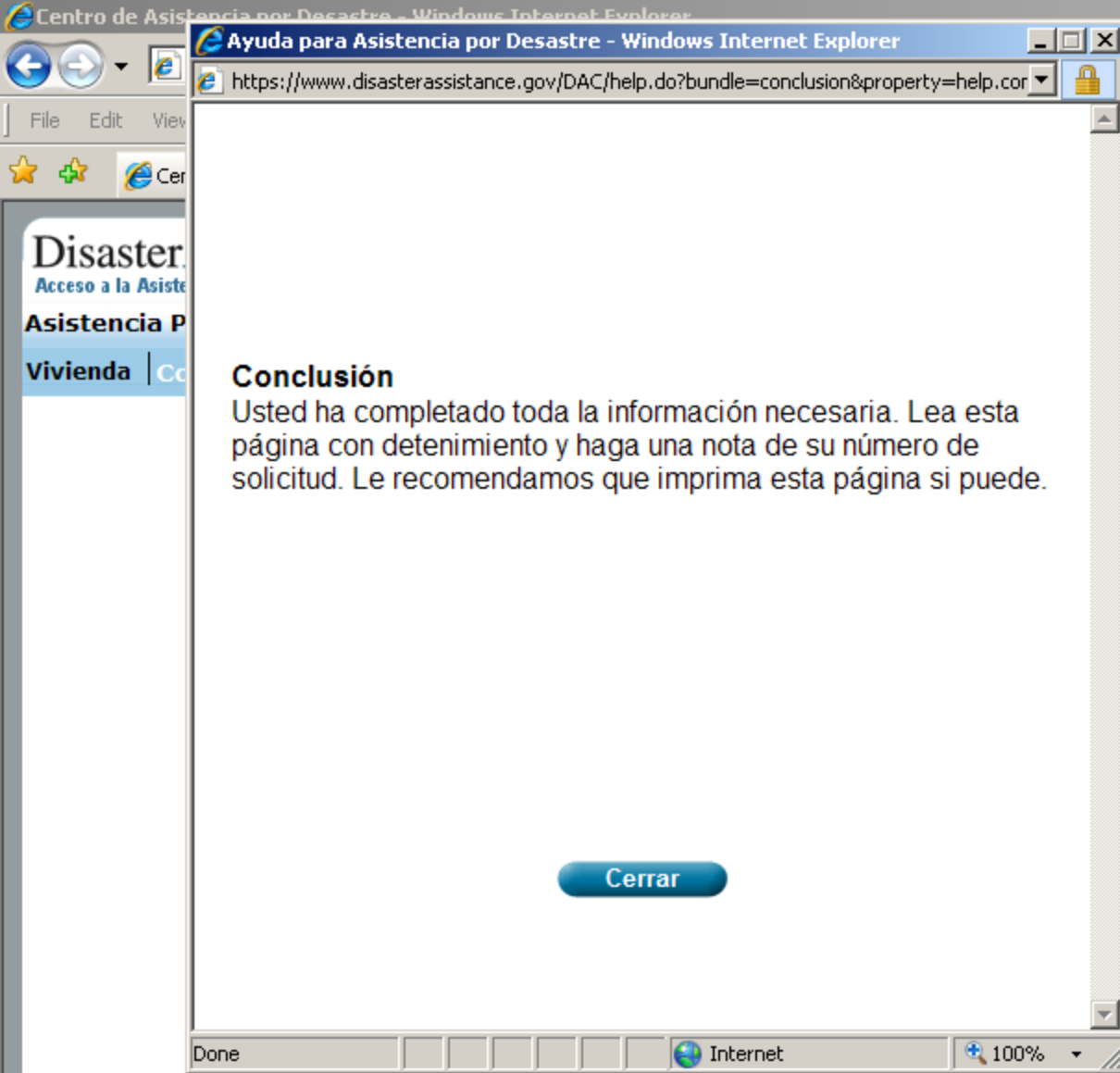
[Cruz Roja Americana](#)

[Departamento de Seguridad Nacional](#)

[DisasterHelp.gov](#)

[FEMA: El proceso de asistencia de desastre para individuos](#)

[Listado de Personas Bien y Seguras de la Cruz Roja Americana](#)



Si usted quiere verificar el estatus de su solicitud via internet mas adelante, por favor seleccione el botón abajo para "Crear Cuenta" que le permitirá crear la Identificación del Usuario y Contraseña en este momento. Una vez usted haya creado su Identificación del Usuario y Contraseña , por favor espere 24 horas antes de acceder su solicitud. En resumen, hay dos opciones disponibles si usted necesita actualizar su solicitud. Usted puede acceder la información personal en su solicitud vía Internet usando la Identificación del Usuario, Contraseña y Número Secreto (PIN) que usted ha creado o puede llamar a la Línea de Ayuda de FEMA al 1-800-621-3362 o para aquellos con impedimentos del habla o auditivos con equipo TTY al 1-800-462-7585.

Disaster Assistance Center

* denota un campo requerido

INFORMACIÓN PERSONAL

Título * Srta. ▾

Nombre * CHERYL

Apellido * SMITH

INFORMACIÓN DE ENTRADA AL SISTEMA

Tendrá que salvar su ID de usuario y contraseña, se requerirá cada vez que entre al sistema.
Observe que la ID del usuario se convierte a todas letras minúsculas.

ID de usuario * Largo mínimo es 7, Largo máximo es 14, No puede contener ", Espacio, ', #

DIRECCION DE LA RESIDENCIA DANADO

Calle * 422 FIELDSTONE DR

Ciudad * WINDSOR

Estado * CO

Código postal * 80550

DIRECCIÓN ADICIONAL

Calle dir. postal Ciudad dir. postal

Abreviación de estado de dir. Postal - Seleccione uno - ▾

Código postal de dir. Postal El formato es 01234, 01234-5678

CONTACTO(S)

Haga clic en el botón de "Búsqueda" para obtener una lista de Organizaciones. No anote nombres duplicados.

Organización [BUSCAR](#)

Ciudad * WINDSOR

Estado * CO

Código postal * 80550

DIRECCIÓN ADICIONAL

Calle dir. postal

Ciudad dir. postal

Abreviación de estado de dir. Postal - Seleccione uno -

Código postal de dir. Postal El formato es 01234, 01234-5678

CONTACTO(S)

Haga clic en el botón de "Búsqueda" para obtener una lista de Organizaciones. No anote nombres duplicados.

Organización [BUSCAR](#)

Teléfono Contacto/Negocio * (970)-674-9608 Extensión teléfono negocio

Teléfono residencial)--

Teléfono móvil/Buscador ()--

Correo electrónico * tiene que contener @, .

Confirmar correo electrónico *

INFORMACIÓN DE CONFIRMACIÓN DE IDENTIDAD

Fecha de nacimiento * Mar / 9 / 1951

Apellido materno *

Número de seguro social * 372-56-2114

Someter

Restablecer